

Preguntas frecuentes...

¿Cuántas materias hay que aprobar para que me den el título?

17 materias, un seminario, 4 niveles de idiomas y una pasantía o tesina.

¿Cómo se organizan las materias?

Hay clases teóricas de 4 horas semanales no obligatorias y hay clases prácticas de 2 horas semanales, tenés que asistir al 75% de ellas.

¿Cómo se aprueban las materias?

El promedio de la cursada (entre parciales y/o trabajos prácticos) te tiene que dar 4 ó más y después tenés que rendir un final que se aprueba con la misma nota. Todas las materias tienen final obligatorio.

¿Las materias se vencen?

Después de cursar la materia tenés cuatro años para rendir el final, si no se vence y tenés que volver a cursarla.

¿Cuántas veces puedo rendir el final?

Te podés presentar hasta 3 veces, si no lo aprobás en esas oportunidades la tenés que volver a cursar.

¿Cuándo son las fechas de finales?

Hay 5 llamadas por año: febrero, mayo, julio, septiembre y diciembre. Si bien cada llamada puede tener 2 ó 3 turnos te podés presentar sólo en un turno por llamada.

¿Cómo mantengo la regularidad?

Para no perder la regularidad en la carrera tenés que votar representantes de Junta cada 2 años y tenés que censarte cada 4. Si te olvidás de lo primero te penalizan dejándote sin cursar un cuatrimestre y los estudiantes que no sean censados son dados de baja ya que se entiende que abandonaron la carrera. La próxima elección de Junta es en 2010 y el censo en 2012 (si es que se hace, en 2008 se suspendió por falta de presupuesto).

¿Cómo me entero de las fechas de inscripción?

Tenés que consultar el calendario académico. Lo podés encontrar en la página de la Facultad, en la sección *alumnos*.

Algunas definiciones

La Junta es el órgano de gobierno de nuestra Carrera. Está compuesta por representantes de estudiantes, graduados y profesores elegidos por su claustro respectivo cada dos años. Entre otras cosas la Junta elige al Director de la Carrera que tiene mandato por dos años.

Pasajeros@s de edición fuimos elegidos en 2008 como representantes estudiantiles por la mayoría para el período 2009-2010.

El *Cefyl* es el *Centro de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras*, es el arma gremial de los estudiantes. Es elegido cada año y la elección no es obligatoria.

Si aún persisten tus dudas existenciales respecto a la Carrera te damos algunas puntas de dónde podés resolverlas:

-Si las dudas son administrativas tenés que ir a la ventanilla de *alumnos* en el primer piso de la Facultad, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

-Si son de tipo académicas tendrías que ir a la dirección de la Carrera en el tercer piso en la oficina 336 de lunes a viernes de 15 a 19 hs.

Si no querés ir a la Facultad para resolver tus dudas te recomendamos:

-La página de internet oficial de la Facultad:
www.filo.uba.ar

-La lista oficial de mails de la Carrera:
edicion@filo.uba.ar

Con respecto a dudas de las materias del CBC de la Carrera te tenés que dirigir a la oficina 153 en el primer piso de lunes a viernes de 9 a 16 hs. o ingresá en www.cbc.uba.ar



pasajerosdeedicion@gmail.com
www.pasajerosdeedicion.com.ar



pasajerosdeedicion@gmail.com
www.pasajerosdeedicion.com.ar

Manual de supervivencia para ingresantes

¿Con qué nota se aprueban las materias?, ¿cuántas materias hay que aprobar para que me den el título?, ¿qué son los finales?, ¿las materias se vencen, como la leche?, ¿dónde está el baño?, ¿a qué hora toca el timbre del recreo?, si me rateo ¿me ponen amonestaciones? ¿y si me encuentran fumando?, ¿da para machetearse si no estudié?, cuando egresamos ¿nos vamos a Bariloche o a Carlos Paz? ¿Es verdad que después de estar 15 minutos en el patio se ven duendes mágicos?.

En esta humilde guía te damos algunos puntos básicos para ayudarte en los primeros meses de la cursada, del resto de las cosas de la carrera ya te vas a ir enterando.

Correlatividades sugeridas

Nuestra carrera no tiene un recorrido obligatorio, pero acá te proponemos un camino para que puedas aprovechar mejor los contenidos de las materias, si bien no siempre se puede seguir este orden creemos que funciona bien como brújula que nos orienta hacia dónde salir corriendo cada cuatrimestre.

Este orden de correlatividades surge del nuevo plan de estudio de la carrera que contempla la creación de la Licenciatura. Todavía no está aprobado pero tiene en cuenta la gran mayoría de todas las materias que están acá y agrega muchas otras, así que te van a servir para cuando se agrande la carrera.

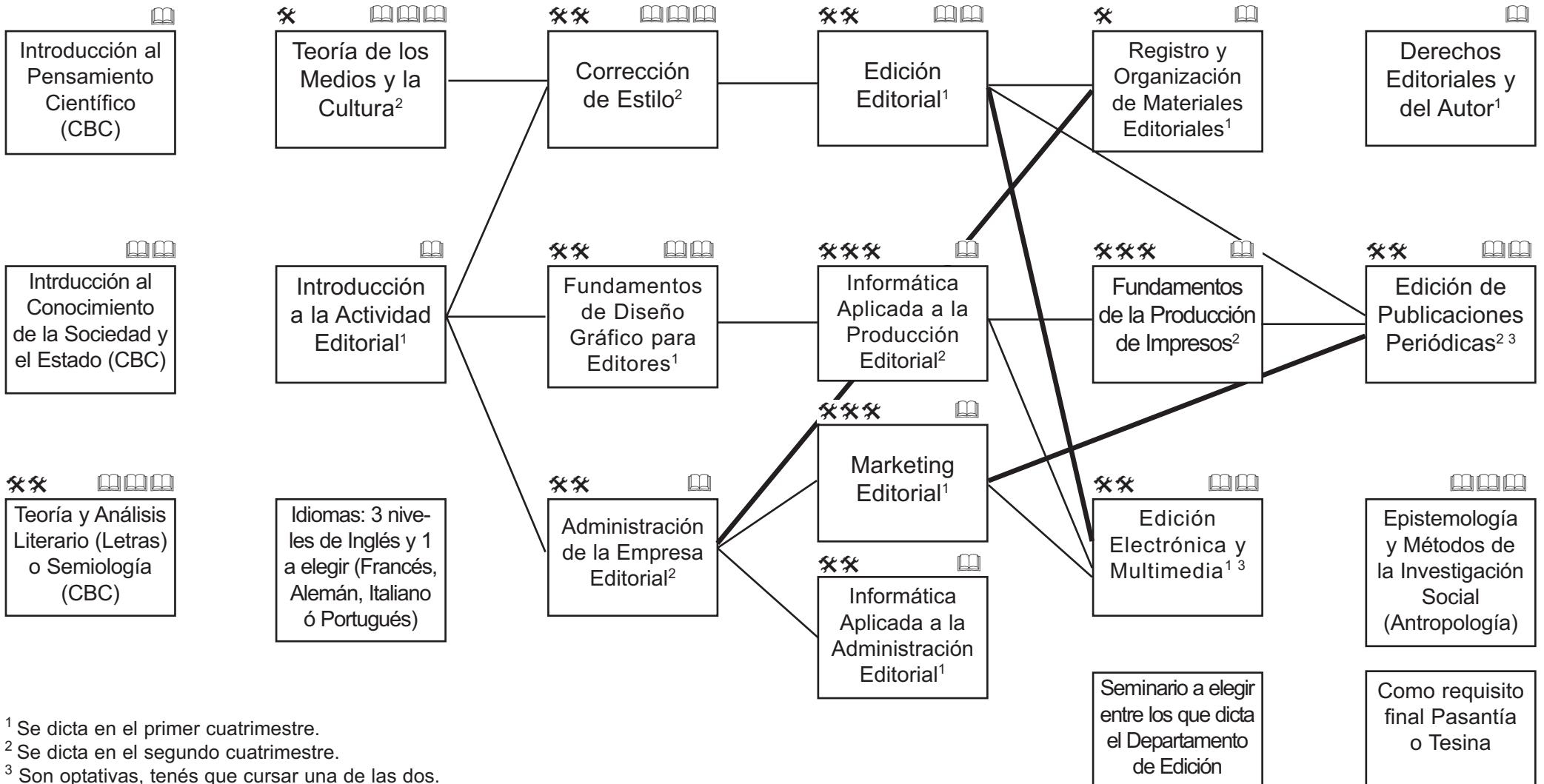
Referencias

Dificultad de trabajos prácticos

✘ Baja
✘✘ Media
✘✘✘ Alta

Dificultad de las lecturas

📖 Baja
📖📖 Media
📖📖📖 Alta



¹ Se dicta en el primer cuatrimestre.

² Se dicta en el segundo cuatrimestre.

³ Son optativas, tenés que cursar una de las dos.